

CONVOCATORIA 3ª MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTRO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MARQUESINAS, POSTES DE PARADA Y BANDEROLAS DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA.

Expediente n.º: CONTR_2025_475506

Procedimiento Abierto Ordinario, sujeto a regulación armonizada.

En virtud de lo establecido en el apartado 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el citado contrato por la presente se comunica:

PRIMERO.- Convocar la Mesa de Contratación para el martes 28 de octubre de 2025 a las 10:00 horas, que se reunirá en parte presencialmente, en la Sede del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga y en parte por medios telemáticos a través de la plataforma corporativa ZOOM y cuyo enlace se enviará a los miembros de la Mesa con la suficiente antelación para proceder al análisis y estudio del informe técnico de valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en el PCAP y en aplicación de lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procederá al examen y análisis de la documentación aportada por la mercantil SEMOAN como justificación de su oferta, previamente calificada como anormalmente baja, conforme a los criterios y parámetros definidos en el pliego.

TERCERO.- Se procederá a la valoración técnica y económica de la justificación presentada, verificando la viabilidad, coherencia y suficiencia de los elementos alegados por la empresa para acreditar la factibilidad de la oferta.

CUARTO.- Tras la deliberación de la mesa, y una vez analizada la documentación, se adoptará la decisión que corresponda conforme a lo establecido PCAP para la continuación del procedimiento.

QUINTO.- La mesa de contratación, designada mediante Resolución de 29 de agosto de 2025 del Director Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga estará integrada por:

Presidencia: Raquel del Paso Reguera (Secretaria General del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga).

Vocal 1: Rafael del Río Macías (Interventor Adjunto Provincial de Málaga de la Intervención General de la Junta de Andalucía, como representante de la Intervención de la Junta de Andalucía)

Vocal 2: Thomas Jesús del Castillo Delisle (Letrado Servicio Jurídico Provincial de Málaga de la Junta de Andalucía, en representación del Servicio Jurídico de la Junta de Andalucía)

Vocal 3: Cristina Rein Lorenzale (Técnica en Infraestructuras del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga).



Vocal 4: Fátima Contreras Pérez (Directora de Servicios Generales del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga).

Secretaría de Mesa: Rocío Robles Moreno (Técnico Jurídico Administrativo del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga).

SEXTO.- Dar traslado de presente convocatoria a los miembros de la mesa de contratación y realizar su publicación en el perfil del contratante del órgano contratante.

La documentación relativa al CONTR 2025 0000475506 objeto de esta Mesa, se encuentra publicada en el Perfil del Contratante del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga, en el siguiente enlace:

<https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/detalle-licitacion?idExpediente=835752>

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Documento Firmado Electrónicamente

